



ACTA CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO N°07

Fecha: 30.04.26

Hora inicio: 15:00 horas

Asistentes:

Sr. Álvaro Aguirre Boza	Decano Facultad Tecnológica
Sr. Javier Donoso O.	Vice Decano de Docencia
Dra. Begoña Giménez C.	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sr. Juan Pablo Olguín V.	Secretario de Facultad
Dr. Darío Moreira A.	Director Departamento Gestión Agraria
Sra. Victoria Torres M.	Consejera Departamento Gestión Agraria
Sr. Juan Barriga J.	Consejero Departamento Tecnologías Industriales
Dra. Angélica Ganga M.	Directora Departamento. Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Dr. Julio Bruna B.	Consejero Departamento Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Sra. Aracelli Muñoz B	Consejera Departamento Publicidad e Imagen
Dr. Cristóbal Moreno M.	Director Departamento de Tecnología de Gestión
Sr. Mauricio Ardiles B.	Consejero Departamento de Tecnologías de Gestión
Dr. Rubén Peña B.	Consejero Estamento Administrativo
Sra. Lisbeth Simón O.	Consejera Estamento Administrativo
Sr. Christian Vergara E.	Consejero Estamento Administrativo
Srta. Carolina Gutiérrez	Consejera Estamento Estudiantil
Sr. Gumercindo Vilca C.	Consejero Universitario FACTEC
Sr. Rodrigo Sainz O.	Consejero Estamento Profesor por Horas

Inasistentes Justificados:

Dra. Camila Burgos L.	Directora Departamento Tecnologías Industriales
Sra. Victoria Torres M.	Consejera Departamento Gestión Agraria
Srta. Fernanda Soto	Consejera Estamento Estudiantil
Sr. Ramón Orellana M.	Director Departamento de Publicidad e Imagen

Tabla:

1. Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°06 del 14.04.26
2. Cuentas.
3. Propuesta de Profesores por Horas.
4. Aprobación de descuentos programa, Técnico Universitario en Control Industrial, TUCI.
5. Información del nuevo proceso para elecciones internas DEI.
6. Aprobación elecciones DECYTAL de Director/a, Consejero/a.
7. Varios



PUNTO 1 – Aprobación Acta de Consejo Ordinario N° 06 del 14.04.26

El Secretario de Facultad informa que se recibieron observaciones al acta del Consejo Ordinario N°06 realizado el 14 de abril del 2026, las cuales fueron incorporadas, en función de ello, se procede a someter a votación, aprobándose en forma unánime el acta, siendo los resultados:

SI	: 15 votos
Abstención	: 00 votos
Total	: 15 votos

ACUERDO: SE APRUEBA, EN FORMA UNANIME EL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO N°06 DEL 14.04.26.

PUNTO 2 – Cuentas

Presidente del Consejo de Facultad informa:

Lunes 20 de Abril

REUNIÓN FACTEC-PLADET-VRAE

Invitación a Ceremonia de Inauguración Año Académico Usach 2026

Clases Electivo Diseño Industrial

Reunión con Pladet - Ruiz Tagle, mejoras de infraestructura

REUNIÓN DECANO -REGISTRO FACTEC, conversación con equipo

Reunión coordinación - Plan Operativo Decanato

Miércoles 23 de abril

Reunión con Universidad Estatal de Instrumentación Aeroespacial de San Petersburgo – firma de carta de intención

Recepción en embajada de Rusia

Jueves 24 de abril

Visita de delegación Embajada Rusa encabezada por Tatiana Maskova Directora General del CN CEPLA (Centro de Estudios y Promoción de América Latina)

Lunes 27 de abril

Clases Electivo Diseño Industrial



Martes 28 de abril

Reunión con Pladet - Ruiz Tagle, mejoras de infraestructura
Reunión con Vicedecana de Investigación - llamado de asistente de investigación
Reunión Decanas(os) - Rector (s)
Reunión con Director DTG

Miércoles 29 de abril

Reunión con Rector – situación y comentarios sobre elecciones
Desayuno de bienvenida para estudiantes de intercambio.
Ceremonia de Reconocimiento a la memoria de los profesores José Manuel Román y Ernesto Guzmán.
Reunión con Vicedecano de Docencia - coordinación con funcionarios
Reunión con Sra. Marianela Vallejos – coordinación oficina administrativa
Reunión con Vicedecano de Docencia - coordinación con funcionarios
Reunión con Marat Concha - compras fondo por rendir

Vice Decano de Docencia informa:

Viernes 17 de abril

Reunión acreditación institucional DCA
Reunión levantamiento proceso de titulación FACTEC

Lunes 20 de abril

Entrevistas Analistas Curriculares
Reunión Coordinación Matemática
Ceremonia Inauguración Año Académico Usach

Martes 21 de abril

Reunión Registro Curricular

Miércoles 22 de abril

Reunión levantamiento proceso jerarquización académica
Reunión equipo VIME – Campaña comunicacional Programa Academia

Jueves 23 de abril

Reunión autoridades DECYTAL y DIDD – Caso Estudiante TEA

Viernes 24 de abril

Reunión Depto. Clima Laboral



Miércoles 29 de abril

Desayuno estudiantes intercambio
Ceremonia placas profesores DECYTAL

Jueves 30 de abril

Reunión levantamiento proceso de contratación académicos hora
Reunión Levantamiento proceso Jerarquización Académica

Vice Decana de Investigación y Postgrado informa:

Directora VIME Sra. Lisbeth Simón

Miércoles 15 de abril

Workshop Decytal, se cubrió y publicó

Jueves 16 de abril

Clase de Tecnología en Construcción (fotografías a materiales).

Miércoles 22 de abril

Libro escuela de cine UTE
Reunión con Vicedecano Académico, para revisar gráficas del programa academia

Jueves 23 de abril

Reunión semanal equipo VIME

Viernes 24 de abril

FACTEC celebra firma carta de intenciones con la Universidad Estatal de Instrumentación Aeroespacial de San Petersburgo
Carta de intenciones Robotic Lab y Riutech
Directora participa en encuentro de egresados del Depto. de Agraria

Lunes 27 de abril

Programa Centro en Políticas y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico del Departamento de Tecnologías de Gestión y la Dirección de Innovación y Emprendimiento. (Solicitamos fotos y estamos haciendo la nota)

Martes 28 de abril

Reunión con LAETITIA, para trabajar en forma colaborativa con los egresados y bases de empresas.



Miércoles 29 de abril

Desayuno con estudiantes de intercambio

Envío mail masivo 214 correos a empresas de Invitación y Fidelización con formulario link

Jueves 30 de abril

Participación y cobertura en Ceremonia al Premio de Excelencia (Raúl Menjibar)

Consejero del Consejo Universitario informa:

El 22 de abril sexta sesión ordinaria del Consejo Universitario.

1.-Terna de Egresados: Se abordó la urgencia de nombrar a los representantes de los egresados para el Consejo Superior. Se informó que el Consejo Regional Metropolitano presentará la terna en mayo para su selección definitiva.

2.-Instituto ARCOS: Se presentó una línea de tiempo detallada del proceso. Se clarificó que el presupuesto de 11.500 millones de pesos está destinado exclusivamente a construcciones y no a adquisiciones. Actualmente, el proceso se encuentra en su segunda prórroga con posibilidad de una tercera y se ha solicitado un informe detallado de ingresos y gastos para decidir sobre la compra y evitar multas que podrían ascender a 2.000 millones de pesos.

Puntos Varios e Informaciones

Elección de Contralor: Se reafirmó el carácter confidencial y reservado del proceso, desestimando la posibilidad de entrevistas abiertas a los candidatos por razones legales.

Teletrabajo: Se estableció formalmente que el teletrabajo es una modalidad laboral y no un derecho. La facultad de autorizarlo reside exclusivamente en los jefes de unidad y directores de departamento, quienes conocen la operatividad de sus áreas.

Terminología Legal: Se aclaró la distinción técnica entre "suplencia" y "subrogancia" basándose en dictámenes de la Contraloría para validar las actuaciones del Consejo Superior.

PUNTO 3 – PROPUESTAS DE PROFESORES POR HORAS

DEPARTAMENTO PUBLICIDAD E IMAGEN

Profesora Nuevo 1° SEMESTRE 2026

PROFESORA : FRANCISCA GODOY ARENAS

ASIGNATURA : Laboratorio de Campañas de Publicidad 50220, 05 horas.

CARRERA : PUBLICIDAD

PROP. DEPTO. : INSTRUCTOR I

CATEGORIA

POR REQUISITO: INSTRUCTOR II



PROFESORA : MARÍA ALEJANDRA TAPIA TAPIA

ASIGNATURA : Taller Formativo de Iniciación Universitaria 50202, 04 horas.

CARRERA : PUBLICIDAD

CATEGORIA

PROP. DEPTO. : ADJUNTO II

CATEGORIA

POR REQUISITO: ADJUNTO II

PROFESORA : LORETO MONTERO MUÑOZ

ASIGNATURA : Pensamiento Histórico Contemporáneo 50201, 04 horas.

CARRERA : PUBLICIDAD

CATEGORIA

PROP. DEPTO. : ADJUNTO I

CATEGORIA

POR REQUISITO: ADJUNTO I

PROFESORA : FERNANDO ARAVENA MEZA

ASIGNATURA : Metodología de la Creatividad 50219, 04 horas

CARRERA : DISEÑO INDUSTRIAL

CATEGORIA

PROP. DEPTO. : ADJUNTO I

CATEGORIA

POR REQUISITO: ADJUNTO I

PROFESORA : PATRICIA ISIDORA SÁNCHEZ HIDALGO

ASIGNATURA : Metodología de la Investigación 56417, 04 horas

CARRERA : DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL

CATEGORIA

PROP. DEPTO. : ADJUNTO I

CATEGORIA

POR REQUISITO: ADJUNTO I

PROFESOR : FERNANDO VALENCIA MURCIA

ASIGNATURA : Sociología Crítica de Diseño 56427

CARRERA : DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL

CATEGORIA

PROP. DEPTO. : ADJUNTO I

CATEGORIA

POR REQUISITO: ADJUNTO I



PROFESOR : PABLO REBAQUE MORÁN
ASIGNATURA : Tipografía 56416, 04 horas.
CARRERA : DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL
CATEGORIA
PROP. DEPTO. : ADJUNTO I
CATEGORIA
POR REQUISITO: ADJUNTO I

Se somete a votación:

- Votos a favor (SI) : 15
- Votos en contra (NO) : 00
- Abstenciones : 00
- Total de votos : 15

ACUERDO: EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA DE MANERA UNÁNIME A LAS Y LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD E IMAGEN.

PUNTO 4 – APROBACIÓN DE DESCUENTOS PROGRAMA, TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONTROL INDUSTRIAL, TUCI.

El Secretario de Facultad solicita al Director del Departamento Tecnologías de Gestión, la presentación de los estudiantes para el descuento. El Director Dr. Cristóbal Moreno, Informa que el descuento se trata de un **descuento adicional de un 25%** para funcionarios de la Universidad, además informa que el programa puede solventar la rebaja del arancel.

1. Gerson Rebolledo González RUT 19.783.791-8
2. Francisco Menares Bustamante RUT 16.696.867-4

Se somete a votación:

- Votos a favor (SI) : 15
- Votos en contra (NO) : 00
- Abstenciones : 00
- Total de votos : 15

ACUERDO: EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA DE FORMA UNANIME LOS DESCUENTOS DEL PROGRAMA TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONTROL INDUSTRIAL, TUCI. DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN



PUNTO 5 – INFORMACIÓN DEL NUEVO PROCESO PARA ELECCIONES INTERNA, DEI.

El Secretario de la Facultad informa que, debido a un nuevo proceso eleccionarios de los departamentos de la Facultad Tecnológica, se comunico con la Secretaria General de la universidad quien informa que los procesos internos de votación ahora se debían realizar mediante un nuevo sistema interno desarrollado por la Dirección Estratégica Informática DEI, denominada Plataforma Digital de Votaciones para proceso electorales internos.

Detallando sus etapas, funcionamiento y medidas de seguridad. En términos generales, el sistema contempla un acompañamiento integral durante todo el proceso electoral, que incluye la configuración de la votación, la revisión y actualización del padrón, el apoyo comunicacional (sitio web, consultas y postulaciones) y la transferencia de la información a la comisión electoral. Asimismo, se consideran instancias como la generación de llaves criptográficas, soporte continuo mediante mesa de ayuda, registro audiovisual de hitos relevantes y la ejecución del proceso de votación con su respectivo reporte de resultados.

El proceso electoral se organiza en etapas claramente definidas: antes de la votación se realiza la configuración, difusión y capacitación; durante la votación se habilita el sistema electrónico con soporte técnico en tiempo real; y al cierre se generan los resultados. El sistema permite votar desde distintos dispositivos y contempla monitoreo de participación en tiempo real, manteniendo los resultados ocultos hasta la apertura oficial de la urna digital.

En cuanto a la seguridad, el sistema se basa en principios fundamentales como el secreto del voto, la autenticación del elector, la transparencia del proceso y la seguridad informática. Los votos son encriptados mediante criptografía, lo que impide asociarlos a la identidad del votante. Además, los resultados se obtienen mediante métodos que permiten el conteo sin descifrar votos individuales, garantizando confidencialidad y confiabilidad.

El proceso involucra distintos actores. El colegio Electoral de Facultad que cumple un rol de supervisión, validación del padrón, candidaturas y reglas, además de resolver situaciones excepcionales y validar resultados. Por su parte, el equipo técnico se encarga de la operación de la plataforma, soporte continuo, monitoreo y resguardo de la seguridad del sistema durante todo el proceso.

La emisión del voto electrónico se realiza mediante una secuencia de pasos que incluye el ingreso al sistema, selección de preferencias, autenticación con credenciales institucionales (como Clave Única), verificación mediante código enviado al correo y confirmación final del voto. Este proceso incorpora mecanismos de doble validación para asegurar la identidad del votante y la correcta emisión del sufragio.

Finalmente, la apertura de la urna digital se realiza una vez finalizada la votación, mediante un procedimiento que requiere el uso de llaves criptográficas generadas previamente. Solo tras este proceso se pueden visualizar resultados preliminares, los cuales posteriormente deben ser validados según las reglas electorales. Los resultados pueden ser exportados y revisados en detalle dentro de la plataforma.

Se produce una ronda de preguntas de las y los consejeros.



La Consejera del Departamento de Publicidad e Imagen, Sra. Aracelli Muñoz, consulta si esta la opción de proponer si una empresa externa audite las votaciones.

El Secretario de la Facultad, informa al Consejo que la implementación de este sistema interno de votación no constituye una experiencia inédita para la Universidad, sino que ya ha sido utilizado previamente en otros procesos electorarios, lo que permite contar con antecedentes y aprendizajes que respaldan su aplicación actual.

Señala además que la Directora Carolina Bonacic ha manifestado su compromiso de asistir a una próxima sesión del Consejo de Facultad, con el propósito de abordar de manera directa todas las inquietudes, consultas o dudas que puedan tener sus integrantes respecto del funcionamiento y las garantías del sistema.

Por último, que, con el fin de asegurar un adecuado desarrollo del proceso electoral, el equipo técnico responsable sostendrá reuniones de trabajo con el próximo colegio electoral, en la cual se revisarán en detalle los aspectos operativos y técnicos del sistema, se explicarán sus funcionalidades y se atenderán las consultas específicas que puedan surgir, garantizando así la transparencia y correcta implementación del mecanismo.

El Consejero Representante de los funcionarios administrativos, Christian Vergara, plantea dudas sobre el cambio a una plataforma para elecciones internas, cuestionando por qué no se usa la que ya tiene la universidad históricamente. Considera que el tema no debe tratarse solo como un asunto técnico, ya que involucra confianza y transparencia. Sostiene que la única garantía real sería una auditoría externa completa (antes, durante y después del proceso). Además, opina que la universidad tiene problemas tecnológicos más urgentes y que los sistemas tradicionales de votación han funcionado bien, por lo que no ve clara la prioridad de este cambio.

El Consejero del Departamento de Ciencia y Tecnologías de los Alimentos, Dr. Julio Bruna, cuestiona directamente la decisión de implementar un sistema de votación distinto al tradicional. Señala que en su facultad el método clásico ha sido simple, transparente y sin problemas, y critica que este cambio no haya sido consultado. Coincide en que el problema no es técnico (ni el software en sí), sino la confianza en el proceso. Por eso pide una explicación clara sobre la razón que motivó adoptar este nuevo sistema, sugiriendo además que implicó un gasto institucional que antes no existía.

El Presidente del Consejo, explica que la única razón que les han dado para el cambio es el alto costo del sistema de E-Voting, que cobra por voto, lo que encarece especialmente elecciones grandes como la de rector. Sin embargo, señala que no hay información clara ni completa sobre la decisión ni sobre por qué se sigue utilizando. Coincide con las dudas anteriores: falta transparencia y explicaciones formales. Indica que esperan que en futuras instancias alguien entregue una justificación técnica y también una explicación institucional o legal sobre la decisión y la confianza en el sistema. Concluye que el proceso ha sido repentino, sin suficiente comunicación, y que actualmente no cuentan con más antecedentes para evaluar adecuadamente la situación.

El Director del Departamento de Tecnologías de Gestión Dr. Cristóbal Moreno, plantea una duda sobre si una facultad está obligada a usar un sistema específico de votación. Se sugiere que, si no existe una normativa que lo exija, podrían optar por un método tradicional como una caja transparente y votos en papel. Sin embargo, se advierte que el nuevo sistema podría generar mayor incertidumbre y cuestionamientos sobre la transparencia del proceso.



El Consejero Representante de los funcionarios administrativos, Christian Vergara, sugiere canalizar el tema de forma institucional, propone llevar la inquietud al consejo universitario a través del consejero Gumerindo Vilca, ya que afecta a toda la universidad. La idea es evitar discusiones basadas en opiniones y avanzar de manera más formal y concreta en la toma de decisiones.

insiste en que el asunto no debe abordarse solo desde lo técnico, sino principalmente como un tema político. Señala que incluso si participara la directora jurídica, su enfoque probablemente sería normativo y no resolvería el fondo del problema.

El Presidente del Consejo responde que hay aspectos que tampoco puede cubrir el área jurídica, como la inquietud sobre la presencia de un veedor externo. Explica que por eso se propone la creación de un colegio u órgano que actúe como parte del equipo auditor del proceso electoral, cumpliendo una función similar a la supervisión que existe en las votaciones presenciales. Añade que, así como en el voto físico hay mecanismos de control, estos también podrían implementarse en un sistema informático para garantizar la transparencia.

PUNTO 6 – APROBACIÓN ELECCIONES DECYTAL DE DIRECTOR/A, CONSEJERO/A.

El Secretario de la Facultad informa que la Secretaría General requiere el acta en la que se formaliza el llamado a votación. Una vez que esa acta sea aprobada, se remitirá a la Secretaría General, quien realizará la convocatoria o llamado para constituir el colegio electoral de Facultad. Por lo tanto, es necesario aprobar el acta para que el proceso continúe conforme a su curso regular.

Se somete a votación:

- Votos a favor (SI) : 15
- Votos en contra (NO) : 00
- Abstenciones : 00
- Total de votos : 15

ACUERDO: EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA DE MANERA UNANIME LA APROBACION DE ELECCIONES INTERNAS DE DIRECTOR/A, CONSEJERO/A DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS DE LOS ALIMENTOS.



PUNTO 7 – VARIOS

El Director del Departamento de Tecnologías de Gestión Dr. Cristóbal Moreno, agradece la gestión realizada en relación con la Academia MTP, destacando que el proceso avanza conforme a los plazos previstos. Señala que se logró adelantar etapas y valora la gestión del vicedecano, que ha permitido una asignación de recursos más ágil. Añade que esto resulta especialmente relevante, considerando que en años anteriores existía preocupación por la tardía llegada de dichos recursos.

La Directora del Departamento de Ciencia y Tecnologías de los alimentos Dra. Angélica Ganga, manifiesta su molestia por reiteradas situaciones relacionadas con el orden en la facultad. Señala que no corresponde que el secretario deba desgastarse en mantener los espacios organizados si, posteriormente, aparecen objetos en desuso “cachureos” en áreas comunes. Menciona un caso reciente, en que se dejaron sillas en espacios destinados a laboratorios de DECYTAL lo que considera inapropiado, especialmente por tratarse de zonas donde circulan estudiantes. Subraya que existe un protocolo para estos casos coordinar con el secretario para gestionar la baja o retiro y pide que se respete, enfatizando que los pasillos no deben utilizarse como lugares de acopio. Añade que, tras indagar, se identificó que los objetos provenían del área de Publicidad, por lo que solicita mayor responsabilidad en el manejo de estos elementos.

En un segundo punto la Directora agradece la gestión del Secretario de Facultad en la organización de una reciente conmemoración en honor a dos profesores vinculados a DECYTAL, destaca la disposición para mejorar los espacios, especialmente considerando la presencia de invitados externos, y solicita que quede en acta el reconocimiento a la labor de la Secretaría en este ámbito.

El Presidente del Consejo, informa un problema con las fotocopadoras, actualmente solo una máquina está operativa, ya que la segunda presentó una falla. No es posible repararlas ni adquirir repuestos, debido a que estos equipos no pertenecen a la institución. Según información extraoficial, estarían involucrados en un proceso judicial tras la quiebra de la empresa proveedora, por lo que quedaron sin mantenimiento ni soporte.

En consecuencia, es previsible que, al fallar la última máquina en funcionamiento, la facultad quede sin servicio de fotocopiado. Se había considerado la opción de comprar repuestos, pero se descartó al confirmarse que no se trata de equipamiento institucional. Dado este escenario, se plantea la necesidad de retomar el tema y definir una solución: ya sea gestionar equipos en comodato o evaluar que cada unidad asuma de manera independiente el servicio de fotocopiado.

El Director del Departamento de Tecnologías de Gestión Dr. Cristóbal Moreno, sumando a ese tema, yo creo que sí o sí hay que adelantarlos y conversar con los jefes de carrera para los profesores por hora que utilizan todavía este tipo de sistema, empiezan a cambiar el sistema. Como Director estoy completamente de acuerdo si estamos pensando en sustentabilidad, no podemos ser la Facultad Tecnológica que prácticamente sea la que gasta más papel.

El Representante de los Profesores por hora Rodrigo Sainz, plantea una inquietud que ha surgido entre varios profesores por hora de clases, respecto al pago de sueldos. considera importante transmitir la preocupación por la situación. Señala que existen situaciones irregulares, como pagos parciales en su caso, solo la mitad del sueldo e incluso profesores que no han recibido ningún pago.

Planteo la consulta al Decano si tiene información al respecto ¿Tiene alguna noticia respecto al pago de sueldos?



El Presidente del Consejo, comunica que el Vicerrector de Finanzas, Pablo Méndez, anunció una actualización de pago para el 8 de mayo, pero no parece probable que ocurra.

El problema se originó por varios factores. Tras la movilización estudiantil anterior, el semestre quedó con fechas desajustadas. Además, a muchos docentes les llegaron dos o más Propuestas de Asignación de Funciones, PAF sin explicación clara, lo que generó molestia. También se modificaron los criterios de continuidad, lo que introdujo nuevas inconsistencias. EMTP

Como resultado, las PAF llegaban con información discordante a las oficinas administrativas y a Finanzas, siendo devueltas para corrección. Dado que Finanzas opera con fechas de cierre definidas, cualquier PAF no ingresada a tiempo se posterga automáticamente al siguiente ciclo de pago. La fecha del 8 de mayo, en este contexto, no coincide con esos plazos. Actualmente, se está levantando un catastro con las unidades para identificar y agilizar las PAF que aún están pendientes.

El Consejero Representante de los funcionarios administrativos, Christian Vergara, señala que no ha observado un análisis que identifique claramente el origen del problema. Indica que los comunicados emitidos se limitan a mencionar la existencia de dificultades, sin precisar en qué etapa o bajo qué criterios se produjeron. Plantea que podría tratarse de diferencias de criterio en la evaluación de las PAF a lo largo de las distintas etapas del proceso.

Consulta si, frente a esta situación, se han adoptado medidas concretas. Señala que, hasta el momento, únicamente se ha distribuido un instructivo con fechas específicas, lo que, a su juicio, no aborda el problema de fondo ni establece responsabilidades claras.

El Presidente del Consejo, señala que se solicitó un instructivo formal que estableciera tanto las fechas como la fundamentación específica para la asignación de horas de renovación automática. Indica que los criterios aplicados en esta ocasión diferían de los utilizados previamente, lo que habría incidido en el rechazo de las PAF. Asimismo, informa que, una vez detectado el problema, se sostuvo una reunión con los jefes administrativos y directores, instancia en la cual solicitó que, durante esa semana, se priorizara exclusivamente la tramitación de PAF.

El Vice Decano de Docencia, entrega antecedentes sobre las acciones adoptadas. Señala que, a nivel de Facultad, el proceso ya ha sido levantado y se encuentra a la espera de la validación por parte de una unidad académica. Una vez obtenida dicha validación, se iniciará el levantamiento de datos con el fin de identificar las etapas en que se concentró la mayor cantidad de problemas. Asimismo, informa que, a nivel universitario, la Dirección de Pregrado trabajaron durante el fin de semana en la revisión y aprobación de procesos, con el objetivo de agilizar la tramitación.

El Presidente del Consejo, comenta necesidad de contar oportunamente con información relativa a recursos para la Academia EMTP. Señala que es urgente que los departamentos envíen la planilla de gastos proyectados, a fin de que, considerando el próximo cambio de autoridades, las actuales autoridades puedan aprobar dicha programación. Advierte que la falta de esta información podría retrasar la aprobación de gastos y anular las ventajas de contar con una planificación anticipada.

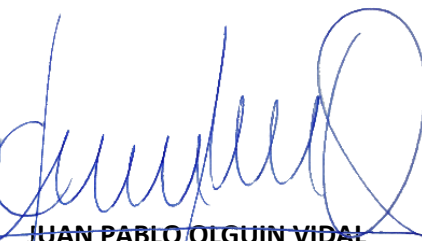


El Consejero Representante de los funcionarios administrativos Dr. Rubén Peña, manifiesta en relación con la central de apuntes, que previamente el Sr. Carlos Marchant había manifestado su preocupación respecto de su situación laboral ante un eventual cierre o término de este servicio. Indica que, dado el escenario actual, resulta necesario prever su reubicación y otorgar certeza sobre su futura función.

El Presidente del Consejo, plantea que, en caso de término de funciones asociadas a una unidad o servicio, corresponde adoptar las medidas necesarias para la reubicación del personal afectado.



ÁLVARO SEBASTIAN AGUIRRE BOZA
Presidente del Consejo Facultad
Facultad Tecnológica



JUAN PABLO OLGUIN VIDAL
Secretario de Facultad
Facultad Tecnológica